

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190300004555

01-03-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COSMETICOS ROLDA , C.A

R.I.F. / N.I.T. J003672874

DIRECCIÓN CENTRO LA COLINA . NIVEL C5 -04 RECTA
LAS MINAS . SAN ANTONIO

TELÉFONOS 02122132766

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Noventa y Dos Mil Cuarenta y Ocho con 48/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
27/02/2019	132234	00-0108459			RETENCION IVA 75%	1,856,468.64	0.00	1,600,404.00	256,064.64	256,064.64	75.0	192,048.48
TOTALES:								1600404.00	256064.64	256064.64		

AGENTE/RETENCION

TOTAL

192,048.48

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: